

INFORME DE GESTIÓN 2018



INFORME DE GESTIÓN 2018

Contenido

- I. Presentación del informe
- II. Cifras de desplazamiento
- III. Objeto de la Fundación
- IV. Resultados 2018 - Formación población desplazada
- V. Premio Fundación Texmodas
- VI. Voluntariado (Tienda en la calle)
- VII. Obtención de recursos
- VIII. Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- IX. Retos 2019

I. Presentación del informe

El foco de trabajo de la Fundación Texmodas en el 2018 fue la formación para la empleabilidad y el emprendimiento de población víctima del conflicto, apoyándolos así en la construcción de su proyecto de vida para la generación de ingresos a través del fortalecimiento de sus unidades productivas y/o el acompañamiento para su vinculación laboral en diversos oficios y diferentes sectores empresariales.

Con las alianzas estratégicas realizadas, le apostamos a generar un mayor impacto a nuestra población beneficiaria, mitigando las barreras de acceso para la consecución de oportunidades laborales y la generación de ingresos para apoyar a su núcleo familiar. El informe recopila las acciones realizadas en la gestión de 2018 y el compromiso de los beneficiarios en la participación activa dentro de las actividades de los proyectos.

Alineados a los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas, estamos apuntándole a contribuir al objetivo número ocho, que promueve el empleo y emprendimiento para generar ingresos y apoyar la transformación positiva de su entorno.

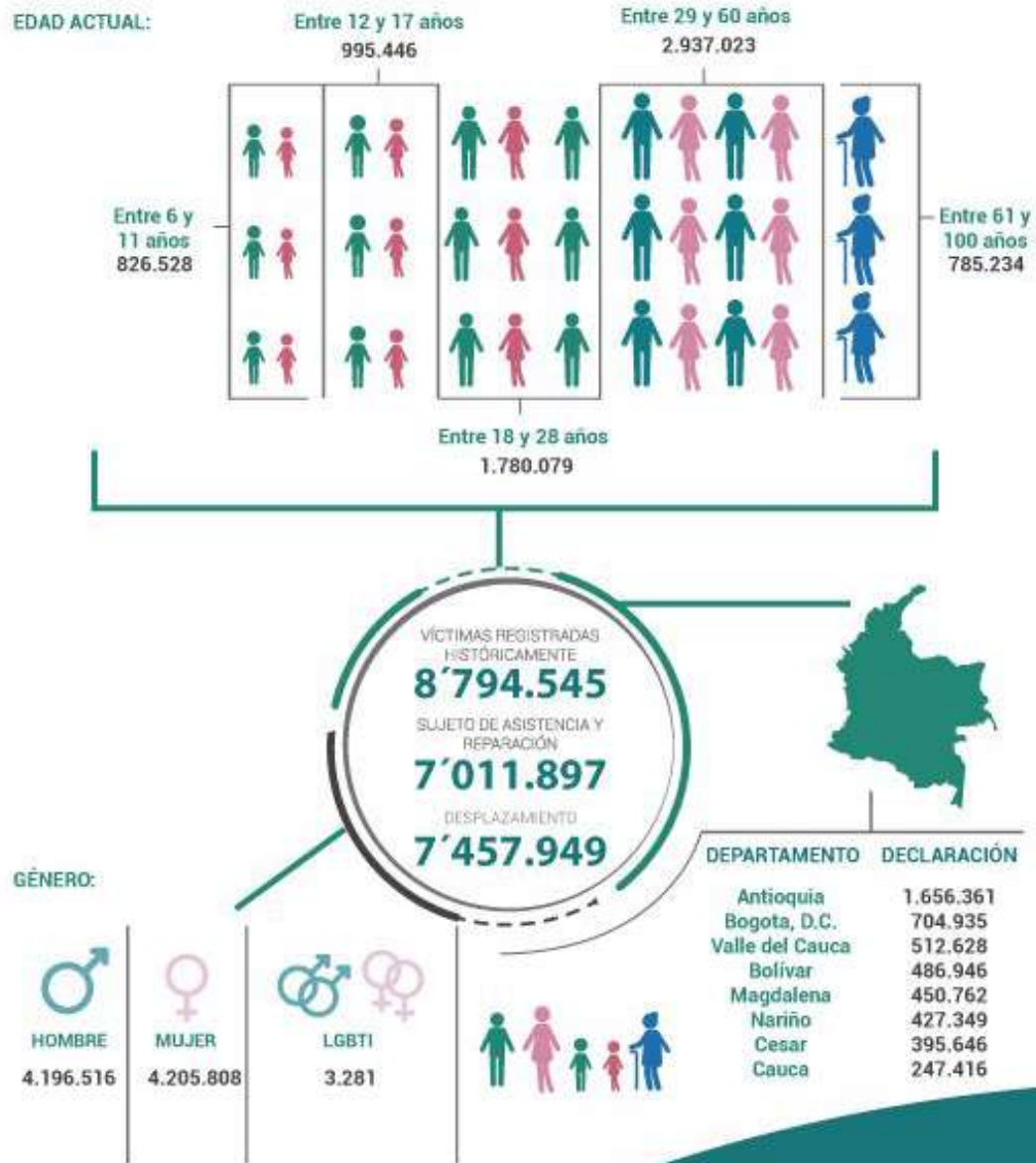
A continuación, presentamos los resultados de las iniciativas que se llevaron a cabo durante el año 2018.

Atentamente,



Amalia Orlando Otegui Representante Legal

II. Cifras de desplazamiento en Colombia



Fuente: <https://www.unidadvictimas.gov.co/>

Datos con fecha de corte: 01 de enero de 2019

III. Objeto de la Fundación Texmodas

Trabajar por la construcción de proyectos de vida para personas vulnerables, con énfasis en población desplazada, a través de un proceso de crecimiento personal, formación para la vida y formación técnica, basados en los principios del **SER, el HACER y el TENER**.

IV . Resultados 2018

Formación población desplazada

Formación para la empleabilidad

Se realizó el convenio de cooperación entre la Fundación Texmodas y la **Corporación Volver a la Gente**, por el cual se llevó a cabo la orientación ocupacional para el empleo y auto-empleo, la formación a la medida, el acompañamiento psicosocial, la intermediación laboral, la colocación laboral efectiva y el acompañamiento post-colocación por tres meses a población de difícil colocación.

Adicionalmente, se dio la gestión inter-institucional para la inscripción de participantes registrados en el proyecto y perfilados hacia el auto-empleo, para enrutar los a programas gubernamentales de emprendimiento y proyectos productivos.

Se beneficiaron con este programa 220 personas y la duración del proyecto fue de siete meses (mayo a diciembre de 2018). A partir de este proyecto, se logró vincular a 55 personas víctimas del conflicto armado mediante la suscripción de contratos laborales formales en diferentes empresas y oficios.

El valor total del proyecto fue de doscientos treinta y cuatro millones novecientos ochenta y cinco mil setecientos pesos M/cte (\$234.985.700), de los cuales la Fundación Texmodas realizó un aporte de \$187.985.700 y la Corporación Volver a la Gente, aportó \$ 47.000.000, para llevar a cabo el proyecto.

Resumen estadístico final de los indicadores de cumplimiento del proyecto

CONVENIO DE ASOCIACIÓN VOLVER A LA GENTE – FUNDACIÓN TEXMODAS				
ACTIVIDADES	INDICADOR	META ESTABLECIDA	META ALCANZADA	% DE CUMPLIMIENTO
1. Realizar jornadas de convocatoria, socialización, registro y caracterización a 220 personas víctimas del conflicto armado - identificación de población interesada en empleabilidad o en emprendimientos.	Hojas de vida registradas – Formatos de caracterización diligenciados	220	305	139%
2. Realización de jornadas de orientación ocupacional con mínimo 160 participantes inscritos y caracterizados dirigido a orientar y asesorar en la identificación de necesidades de formación y empleabilidad.	Personas orientadas	160	188	118%
3. Prestar el servicio de formación en habilidades socio-emocionales a 140 participantes.	Personas con habilidades socio-emocionales fortalecidas	140	140	100%
4. Prestar el servicio de formación en competencias específicas a 120 participantes.	Personas con habilidades socio-emocionales fortalecidas	120	126	105%
5. Realizar visitas laborales de gestión empresarial encaminadas a generar acuerdos empresariales para promover la contratación de población víctima a mínimo 40 empresas y/o organizaciones para invitarlos a participar en el proyecto	Empresas sensibilizadas	20	20	285%
6. Brindar acompañamiento a 100 participantes en la etapa de Intermediación laboral y vinculación laboral.	Participantes acompañados psicosocialmente	100	104	104%

7. Colocar laboralmente a 50 personas víctimas registradas y orientadas mediante la suscripción de contratos de trabajo cuya duración sea igual o mayor a tres (3) meses.	Personas colocadas	50	55	108%
8. Llevar a cabo acciones de acompañamiento psicosocial grupal e individual a mínimo 50 personas víctimas del conflicto armado como estrategia de retención.	Personas Acompañadas	50	73	146%
9. Llevar a cabo acciones de mitigación de barreras a mínimo 50 personas víctimas del conflicto armado como estrategia de retención.	Paquete alimentario entregado	50	66	132%
	Primera pinta entregada	50	47	94%
	Auxilio de transporte 1º Mes Colocado	50	54	108%
10. Llevar a cabo el seguimiento post-vinculación a 50 personas víctimas colocadas laboralmente, mediante llamadas semanales, visitas al puesto de trabajo y visitas domiciliarias.	Llamadas realizadas semanalmente	55	55	100%
	Visita colocado: puesto de trabajo/ domiciliaria	55	81	147%
	Visitas Empleador	32	34	106%

Registro fotográfico de las etapas del proyecto

Jornada de socialización, registro y caracterización



Jornadas de orientación socio - ocupacional I



Jornadas de orientación socio - ocupacional II



Jornadas de formación en competencias específicas



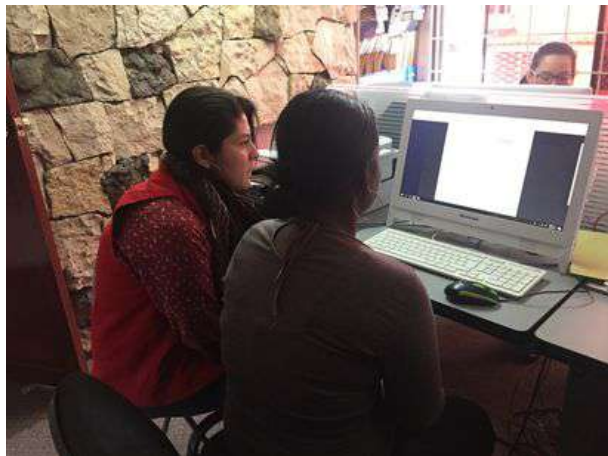
Jornadas de habilidades socio - emocionales



Jornada grupal coaching organizacional



Jornadas de acompañamiento



Mitigación de barreras



Ceremonia de graduación



Ejercicio psicosocial “Este es mi cuento”



Visita puesto de trabajo



Visita domiciliaria



Entrega primera pinta



Sensibilización en el puesto de trabajo



Grupo focal



Formación para el emprendimiento

En convenio con la **Corporación Gente Estratégica** se llevó a cabo el proyecto de formación en habilidades para el emprendimiento en el departamento del Atlántico, con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de las capacidades cognitivas mediante el proceso de formación integral de jóvenes en condición de vulnerabilidad víctimas del conflicto armado de los municipios del departamento del Atlántico.

Dentro del convenio se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- La formación, asesoría y acompañamiento a 15 emprendedores beneficiarios del proyecto, generando inclusión social y laboral.
- Se llevaron capacitaciones para desarrollar las habilidades básicas de comunicación para así mejorar la convivencia y lograr avances en los beneficiarios.
- Se promovió entre los participantes el espíritu emprendedor para desarrollar habilidades gerenciales de forma metódica, creativa, ética y responsable.

El proyecto tuvo una duración de dos (2) meses, en donde se realizaron 6 talleres de 20 horas c/u, los cuales incluyeron 4 talleres de formación técnica, 1 taller en emprendimiento, 1 taller de competencias blandas. **El valor total del proyecto fue de \$24.000.000 pesos m/cte.**



Formación para el emprendimiento

En alianza con la **Corporación Minuto de Dios** se está llevando a cabo el proyecto de formación para el fortalecimiento de 80 unidades productivas a través del seguimiento y orientación enfocado al emprendimiento, adicionalmente los emprendedores cuentan con un proceso de mentoría a 20 para el acompañamiento y apoyo estratégico para el crecimiento de su unidad productiva.

El valor del proyecto es de sesenta y nueve millones trescientos treinta y ocho mil quinientos tres mil pesos m/cte (\$69.338.503) de los cuales la Fundación Texmodas, realizó un aporte de cuarenta y ocho millones quinientos ochenta y dos mil trescientos Pesos M/cte (**\$48.582.300**) y la Corporación Minuto de Dios, aportó veinte millones setecientos cincuenta y seis mil doscientos tres pesos m/cte (\$20.756.203), para llevar a cabo el proyecto.

El convenio se firmó el 20 de septiembre de 2018 y se realizó un desembolso del 50% correspondiente a \$24.291.150 pesos y actualmente se encuentra en ejecución en la etapa de formación en los siguientes temas:

- Taller Plan de Negocios.
- Administración, producción, finanzas y contabilidad.
- Mercadeo y ventas (Redes Sociales).
- Diseño de Imagen Comercial.

En el 2019 la Fundación Texmodas realizará el desembolso del 50% de la siguiente manera:

Un 25 % contra entrega del reporte de desarrollo de actividades y avances.

Un 12.5% contra entrega del reporte de desarrollo de actividades y avances.

Un último desembolso correspondiente al 12.5% al finalizar el convenio y se realizará contra entrega del informe final de las actividades, listado de las 80 personas y sus emprendimientos, listado de las 20 personas que recibieron mentoría y soportes de cada una de las actividades con el respectivo soporte visual.

La duración del proyecto es de nueve (9) meses de los cuales ocho (8) son para atención directa a los emprendedores y un (1) mes para cierre y liquidación.



V. Financiamiento de Premios

Premio Ventures - “Premio Especial a las iniciativas de negocio que promuevan el desarrollo y empoderamiento a población víctima del conflicto de la Fundación Texmodas”.

Ventures desarrolla un capítulo que da la oportunidad a Fundaciones y/o empresas para que patrocinen un premio; los resultados al participar en la financiación de dicho premio a través del concurso han sido: La evaluación de 15.841 ideas de negocio, la capacitación a 6.178 grupos de personas, la generación de 12.000 empleos directos e indirectos, la entrega de 287 premios y de los ganadores el 68% de empresas se encuentran en operación.

En el 2018, la Fundación Texmodas participó por cuarta vez consecutiva en el concurso Ventures el cual cambió de formato y nombre a Latin American Ventures Summit. Este encuentro fue el final de un proyecto en el cuál Ventures realizó convocatoria regional, evaluación virtual, entrevistas presenciales, entrenamientos estratégicos a los emprendedores y la inclusión de una plataforma para votación del público.

La inversión para la participación de la Fundación Texmodas en el Latin American Ventures Summit y ser patrocinador del premio fue de **\$65.000.000 pesos m/cte.**

Este nuevo formato, el **Latin American Ventures Summit**, es una cumbre que reunió y potenció los actores del ecosistema del emprendimiento colombiano y latinoamericano, acercándolos a la experiencia de países de Europa, América Latina y Estados Unidos, en el trabajo con emprendedores, cultura de la inversión y la generación de contactos de valor, sinergias y nuevos negocios para todas las partes y sus patrocinadores.

En esta cumbre, participaron activamente los finalistas del Concurso Ventures, logró convocar a más de 2 mil personas, realizar más de 7.000 citas de negocios en la plataforma de speed dating, fue punto de encuentro para 70 speakers, 20 de ellos internacionales y 120 fondos de inversión, además de ser cubierto por 83 periodistas acreditados. Este espacio fue una plaza de conexión, de negocios, de inversión, de reconocimiento y de colaboración para aquellos que participaron de cada uno de sus momentos.

La entrega del premio fue realizada en la ciudad de Cartagena el 31 de octubre. Se otorgaron dos premios por parte de la Fundación Texmodas primer y segundo puesto a las iniciativas que promovieron el empoderamiento de la población víctima del conflicto.

Los 3 finalistas del concurso: PCI, Disruptia y GUIO hicieron una presentación corta de 3 minutos cada uno ante el público asistente.

Primer puesto: PCI Eficencia en producción pecuaria (Forrajes proteicos-alimento para animales).



Segundo puesto: GUIO Tejiendo un país (Calzado con suela de llantas y tejido de lana).



Los dos ganadores del premio de la Fundación Texmodas “Empoderamiento a la población víctima del conflicto” se encuentran recibiendo mentoría a la medida para el fortalecimiento de sus emprendimientos en los siguientes temas:

- **Diagnóstico**, se realizó un mapeo general del estado actual de cada emprendimiento, en el que se identificaron las necesidades, falencias, vacíos y oportunidades de mejora, en pro del negocio.
- **Asesoría legal** por parte de la firma de abogados Pinzón & Pinzón.
- **Acompañamiento durante un año**, por parte de la Corporación Ventures, en los diferentes temas de debilidad o necesidad del emprendimiento, de forma que pueda realizarse asesoría, guía y seguimiento a las mejoras que requiere cada empresa.
- **Acercamiento a fuentes de financiación e inversión** (de acuerdo a la pertinencia) y a contactos de valor que permitan al emprendedor conectarse de una manera más ágil y llegar a clientes e inversionistas de una forma más efectiva.

Campaña de expectativa



Charlas de convocatoria



Premiación



VI. Actividades de voluntariado

- **Tienda en la calle**

La Fundación Texmodas, viene replicando el modelo implementado en 2014 inventado por Max Pazak y Kayli Levitan **The Street Store**, organización que nace en la ciudad de Cape Town en Sudáfrica, el cual ha sido desarrollado en varios países del mundo y el cual consiste en el montaje de una tienda itinerante que acopia y distribuye en forma gratuita ropa para los habitantes de la calle respetando sus gustos y sus preferencias.

El objetivo del voluntariado de tienda en la calle, es crear espacios de participación social con acciones tangibles y transparentes; que dignifiquen la donación de ropa a gente en situación de vulnerabilidad y riesgo. Además de generar conciencia social en los voluntarios.

La Fundación ha venido realizando varias versiones en diferentes ciudades de Colombia, beneficiando a más de 900 habitantes de la calle proporcionándoles ropa usada en buen estado, zapatos, refrigerios, kit de aseo y charlas en temas de prevención en salud y calidad de vida. Estas actividades las realizamos en alianza con diferentes entidades entre ellos Alcaldías, secretarías de integración social, inclusión social y organizaciones sin ánimo de lucro.

El valor total de las actividades de tienda en la calle realizadas en el 2018 en las ciudades de Pereira, Cali y Bogotá ascienden a **\$3.566.000 pesos mte.**

Resaltamos el apoyo brindado por el Centro Comercial Chipichape en la ciudad de Cali y el Centro Comercial Arboleda en la ciudad de Pereira, quienes se unieron a las actividades con el patrocinio de los refrigerios para la población beneficiaria.

Agradecemos a las alcaldías de las diferentes ciudades que nos apoyaron con la logística para lograr llevar a cabo esta jornada de voluntariado.

Para el desarrollo de las actividades de Tienda en la calle/The Street Store, la Fundación recibió de la Compañía Century Sports S.A.S. y Andinotex S.A.S. donaciones en especie representados en prendas de vestir y calzado deportivo. El valor total de las donaciones en especie recibidas fue de **\$28.841.000 pesos** para entregarle de manera gratuita a los habitantes de la calle.



Tienda en la Calle en la ciudad de Pereira

Fecha del evento: 10 de mayo

Población beneficiaria: 200 personas habitantes de la calle.

Voluntarios: 25

Lugar: Parque la Libertad Pereira

Organizadores: Fundación Texmodas y Alcaldía de Pereira.

Registro fotográfico





Tienda en la Calle en la ciudad de Cali

Fecha del evento: 07 de junio

Población beneficiaria: 150 personas habitantes de la calle.

Voluntarios: 23

Lugar: Carrera 12 #10-60 barrio San Bosco Cali

Organizadores: Fundación Texmodas y Alcaldía de Cali.

Registro fotográfico





Tienda en la Calle en la ciudad de Bogotá

Fecha del evento: 27 de septiembre, 2018

Población beneficiaria: 120 personas habitantes de la calle.

Voluntarios: 12

Lugar: Comunidad de vida el camino en la ciudad de Bogotá.

Organizadores: Fundación Texmodas y Alcaldía de Bogotá con su programa de reintegración social.

Registro fotográfico





VII. Obtención de recursos

- **Evento cultural** (Show de comedia)

El día 10 de agosto, 2018, se realizó un show con el comediante Freddy Beltrán quien presentó su show: *Una noche de humor recargado*, con el fin de recaudar recursos para el financiamiento de los proyectos de formación de la población desplazada.

Al evento asistieron alrededor de 800 personas que a través de la diversión y la risa apoyaron nuestra causa. **Valor recaudado en el evento fue de \$26.798.000 pesos.**



- **Bazar a los empleados** (Venta de productos)

En el transcurso del año 2018 se realizaron 11 bazares, un espacio que se genera para que los empleados puedan adquirir productos a precios bajos, generando sentido de pertenencia a la compañía a la vez de obtener un beneficio.



- **Ventas a fundaciones y a terceros**

Con el fin de financiar los proyectos de la fundación vendemos ropa de saldos fuera de temporada a fundaciones y personas naturales que cumplan con los requisitos exigidos por la Fundación y por Inditex.

La venta a las otras fundaciones está generando un impacto positivo en población vulnerable ya que están obteniendo recursos para atender a la población desde el cumplimiento de su misión. **Los recursos recaudados por este medio ascienden a \$830.485.000 pesos mte.**

VIII. Contribución a los objetivos de desarrollo sostenible-ODS

La Fundación Texmodas desde sus acciones está alineada con los ODS a través de los proyectos que se han venido realizando dirigidos a la población víctima del conflicto enfocados a la formación en emprendimiento y empleabilidad, con las acciones le estamos apuntando al cumplimiento del objetivo número ocho el cual es “Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos”.



Esto lo estamos logrando a través de la formación en habilidades blandas, técnicas y empresariales, les hemos brindado orientación para la vinculación laboral en diferentes empresas y oficios y el fortalecimiento de unidades productivas, lo cual los impulsa a encontrar nuevas oportunidades de generar mayores ingresos y transformar de manera positiva su

calidad de vida y la de su entorno familiar

IX. Retos 2019

Para el 2019 reinvertiremos los excedentes del año 2018 en nuestra actividad meritoria para continuar con nuestros proyectos enfocados a beneficiar a la población vulnerable víctima del conflicto en la formación para la empleabilidad con énfasis en el fortalecimiento de sus habilidades blandas y habilidades técnicas.

El fin de las formaciones es afianzar los conocimientos de la población beneficiaria y facilitar el proceso de búsqueda de empleo para su inclusión en el entorno laboral.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL

En cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222 /95 modificada con la Ley 603 del 27 de Julio /2000 nos permitimos informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad.

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de Julio 27/2000 puedo garantizar ante socios y ante autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del Software de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa; y que además las adquisiciones de equipos es controlada de tal manera que nuestros proveedores satisfagan a la empresa con todas las garantías de que estos son importados legalmente.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE OPERACIONES DE FACTORING.

En cumplimiento de la Ley 1676 de 2013, que reglamenta las Operaciones de Factoring (Artículos 86 y siguientes). La Dirección deja constancia que la **Fundación Texmodas**, no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Se deja constancia que la información exigida por el ordinal tercero del Artículo 446 del Código de Comercio puede ser consultada por los miembros de la asamblea si lo consideran pertinente.

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1.999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que la Fundación ha cumplido durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

- Que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización.
- Que son correctos los datos sobre los afiliados al sistema.

- Que la Fundación como aportante se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados.
- Que no existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.

La Dirección agradece muy sinceramente a los señores accionistas, ejecutivos, empleados y proveedores en general, el apoyo y la dedicación que nos brindaron en cada momento, para el logro de los resultados que hoy estamos presentando.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 222 de 1995 copia de este informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

Atentamente,



Amalia Orlando Otegui
Representante Legal